

ACTA DE REPLANTEO DEL PROYECTO

OBRA: "PROYECTO DE MEJORA Y PUESTA EN VALOR TURÍSTICO CULTURAL ACTUACIONES DE ACCESIBILIDAD Y SOPSTENIBILIDA MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO MONUMENTO NATURAL DE LOS PEÑONES DE SAN CRISTÓBAL, EN LA PLAZA SAN CRISTÓBAL DE ALMUÑÉCAR"

AUTOR DEL PROYECTO: JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ PEÑA, ICCP MUNICIPAL.

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR.

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ PEÑA, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del *Servicio de Ingeniería* e Infraestructuras del AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR, respecto del Proyecto de Construcción: "PROYECTO DE MEJORA Y PUESTA EN VALOR TURÍSTICO CULTURAL ACTUACIONES DE ACCESIBILIDAD Y SOPSTENIBILIDA MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO MONUMENTO NATURAL DE LOS PEÑONES DE SAN CRISTÓBAL, EN LA PLAZA SAN CRISTÓBAL DE ALMUÑÉCAR", conforme al artículo 236 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector *Público*, hace constar:

1. Que ha comprobado la realidad geométrica de las obras definidas en el Proyecto.
2. La viabilidad del Proyecto que permite el normal desarrollo del contrato.
3. Los terrenos se encuentran disponibles, ostentando el Ayuntamiento de Almuñécar la titularidad de los mismos, estando en zona de Bien de Interés Cultural, se dispone de autorización de la administración competente según "RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN GRANADA POR LA QUE SE AUTORIZA LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN PLAZA DE SAN CRISTÓBAL DE ALMUÑÉCAR (GRANADA)." De fecha 12/07/21. Control que será realizado por el Arqueólogo Municipal. No siendo necesarias otras autorizaciones.

En Almuñécar, a la fecha reseñada en la firma electrónica al margen.

Firmado por

Juan José Fernández Peña, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos

SERVICIO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS

